



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

CMP -1.3 Control Interno- 2021

Doctora
CARMEN BEATRIZ MONCADA AGUIRRE
Contralora Municipal de Pereira (E)
Ciudad

Asunto: Remisión informe Auditoria al Plan Anticorrupción II Cuatrimestre de 2021

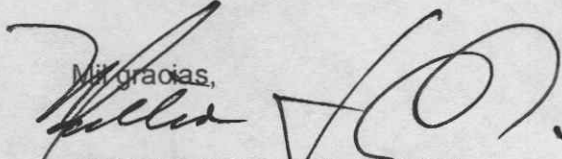
En cumplimiento de los compromisos registrados en el Plan de Auditorias, en lo relacionado con el seguimiento al avance de las acciones emprendidas para el cumplimiento del Plan Anticorrupción II Cuatrimestre de 2021, le informo que el porcentaje de cumplimiento fue del **82%**, distribuido así por cada componente:

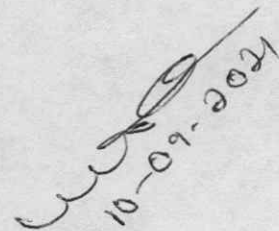
1. Comportamiento II CUATRIMESTRE DE 2021

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO- II CUATRIMESTRE DE 2021	
COMPONENTES	% DE AVANCE
COMPONENTE: 1 GESTIÓN DEL RIESGO- MAPA DE RIESGOS	90%
COMPONENTE 2: ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN	55%
COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS	100%
COMPONENTE 4: ATENCIÓN AL CIUDADANO	76%
COMPONENTE 5: TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN	93%
COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICIONALES	75%
% TOTAL CUMPLIMIENTO DE COMPONENTES	82%

Al cierre del cuatrimestre se encuentran en proceso algunas actividades que ameritan de monitoreo y seguimiento en pro de lograr los objetivos esperados por cada área y por la entidad.

Mil gracias,


MARTHA LUCIA GIL GARCIA
Asesora de Control Interno


10-09-2021



SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO- VERSIÓN 2-
II CUATRIMESTRE DE 2021

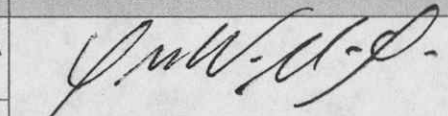
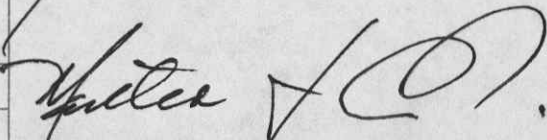
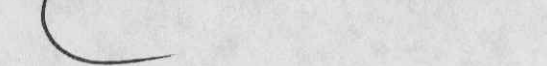
Entidad: CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA
 Vigencia: 2020
 Fecha publicación: 10 de Septiembre de 2021
 Componentes:
 Fecha de seguimiento: 31 de agosto de 2021

COMPONENTES	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	META O PRODUCTO	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
COMPONENTE 1: GESTIÓN DEL RIESGO- MAPA DE RIESGOS					
Subcomponente					
1. Política de Administración de Riesgos	Realizar 1 campaña institucional sobre la apropiación de la Política y Sistema de Administración de Riesgos	Campaña Institucional sobre la apropiación de la Política y Sistema de Administración de Riesgos. (Hoy Te Contamos)	De acuerdo con la Estrategia Hoy te Contamos se publicó en las Redes Sociales de la entidad el Video relacionado con la función de la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, el día 28 de julio de 2021	50%	
2. Construcción del mapa de Riesgos de Corrupción	Elaborar Mapa de Riesgos: por procesos, institucional y de corrupción	Mapa de Riesgos Ajustado: por procesos, institucional y de corrupción	En el cuatrimestre de 2021, se presentó por parte de los líderes de cada proceso el ajustes correspondiente a los Riesgos de Corrupción y Riesgos Institucionales.	100%	En el seguimiento realizado por Control Interno a los Mapas de Riesgos de Corrupción y Riesgos Institucionales de cada una de las áreas se evidenció un comportamiento satisfactorio de acuerdo a los indicadores de gestión generados para el I y II cuatrimestre.
3. Consulta y divulgación	Elaborar y adoptar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Mapa de Riesgos de Corrupción para la vigencia 2020-2021	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Mapa de Riesgos de Corrupción consolidado. Publicados en la WEB.	El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano fue ajustado mediante Resolución 193 del 1 de julio del 2021, el cual se encuentra publicado en la Pagina Web de la entidad para consulta de los funcionarios y la ciudadanía, al igual que el Mapa de Riesgos de Corrupción.	100%	El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020-2021, fue adoptado mediante Resolución 404 del 24 de diciembre de 2020 con publicación en la pagina Web. Requerimiento que fue presentado por la AGR - Auditoria Regular 2020 y que fue subsanado por la DOPPC.
4. Monitoreo y revisión	Realizar el Monitoreo del Mapa de Riesgos de Corrupción cada cuatro meses.	Evidencias Monitoreos realizados	La Asesoría de Control Interno (cuatrimestralmente) requirió a las áreas los mapas de riesgos de Corrupción. Ver informes consolidados semestralmente.	100%	Se evidencia en los informes de Control Interno el seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención Ciudadana en forma cuatrimestral. De igual manera seguimientos a los riesgos de Corrupción de las áreas misionales y de apoyo
5. Seguimiento	Adelantar (3) seguimientos al mapa de riesgos de corrupción y al Plan Anticorrupción y de Atención Ciudadana, verificando la efectividad de los controles definidos para los riesgos	Verificación de la elaboración, de su visibilización, el seguimiento y el control a las acciones contempladas	Se llevó cabo seguimiento cuatrimestral por parte de la Asesoría de Control Interno evaluando el cumplimiento de las acciones contempladas en el PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO como del MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN por Areas.	100%	
SUBTOTAL				90%	El porcentaje de cumplimiento del componente No. 1 GESTION DEL RIESGO- MAPA DE RIESGOS fue del 90 %
COMPONENTE 2: ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN					
Subcomponente					
Atención peticiones, Denuncias y Reclamos	Contar con un aplicativo que le garantice a la ciudadanía enlaces directos de interacción institucional e información cierta y oportuna de la gestión adelantada para tender los derechos de petición por parte de la Contraloría Municipal de Pereira.	ATC implementando para la Atención de PDQRs de manera electrónica.	Al cierre del II cuatrimestre se han desarrollado las siguientes actividades para la implementación del SIA-ATC 1. Firma del Convenio suscrito con la AGR. 2. Socialización en Comité Primario de las bondades de SIA - ATC, para la atención en tiempo real de PDQRs. 3. Conformación de Grupo de Inteligencia Colectiva (grupo primario) para la formación y entrenamiento a las funcionarios involucrados en los flujos de trabajo de ATC. 4. En la actualidad se esta capacitando por parte de la Dirección Operativa de Planeación y Participación Ciudadana en el aplicativo al personal asignado para tal fin.	55%	Esta pendiente para la implementación del SIA-ATC: -Se implemento la prueba piloto con los roles radicador analizador - Visita Técnica a la Contraloría Municipal de Armenia, con el fin de conocer el funcionamiento de la Plataforma, sus propiedades, virtudes y falencias, e la configuración de la Plataforma y la pedagogía con todos los funcionarios de la entidad.
SUBTOTAL				55%	El porcentaje de cumplimiento del componente No. 2 Estrategia de Racionalización de Trámites fue del 55 %
COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS					
Subcomponente					
	Publicar permanentemente en la pagina Web los informe de Auditoria producto de la ejecución del proceso auditor	Publicación de todos los Informe finales de los Proyectos de Auditoria incluidos y ejecutados en el PVCFT.	A la fecha se encuentran publicados en la pagina WEB todos los informes de las Auditorias realizadas en las vigencias anteriores y de lo corrido del año de acuerdo con el PVCFT 2021	100%	

COMPONENTES	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	META O PRODUCTO	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
COMPONENTE: 1 GESTION DEL RIESGO- MAPA DE RIESGOS					
Subcomponente					
1. Información de calidad y en lenguaje comprensible	Publicar en la Página Web los Informes de Ley realizados (Estado de las Finanzas Públicas del Municipio y sus entidades descentralizadas y el Informe Ambiental)	Informes Macro fiscales Publicados. Estado de las Finanzas Públicas- municipio de Pereira y Entes Descentralizados. Estado y Manejo de los Recursos Naturales y Ambientales.	Los Informes Macrofiscales: Manejo de las Finanzas Públicas y Manejo de los Recursos Naturales y de Medio Ambiente fueron entregados al Concejo Municipal de Pereira y publicados en la Web de la entidad.	100%	
	Contar con un micro sitio en la página Web de la Entidad donde se publiquen con oportunidad toda la Estrategia de	Micro sitio en la página web con documentos actualizados de la Rendición de Cuentas.	Para acceso al El micrositio de rendición de cuentas que se encuentra alojado en la página web del a entidad en el menú Dirección Operativa de Participación Ciudadana / Informe de Rendición de Cuentas Link : https://www.contraloriapereira.gov.co/sitio/index.php/gestion-de-participacion-ciudadana/rendicion-de-cuentas/informes-rendicion-de-cuentas.html	100%	
	Facilitar datos y estadísticas referentes al Control Fiscal a partes interesadas que los requieran como el Concejo Municipal de Pereira, ONGs, entre otros.	Entrega oportuna de información y evidencias de la rendición de cuentas.	El día 2 de junio de 2021 de junio a solicitud del Concejo Municipal de Pereira se entrego el Informe de Gestión de la Contraloría Municipal de Pereira vigencia 2020 y el I Cuatrimestre del 2021, el cual fue socializado por la Contralora y su equipo de trabajo día 9 de junio s el recinto de Concejo Municipal de Pereira. Además se han atendido todas a solicitudes hechas al Ente de Control por la ciudadanía y medios escritos, con respuestas brindadas en terminos de la Ley 1755 del 2015.	100%	
2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Realizar un evento anual de rendición de Cuentas (presencial o virtual donde se convoque a la ciudadanía en general	Rendición de Cuentas realizada	En cumplimiento de la Ley No 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción, la Ley No 1712 de 2014 Transparencia de acceso a las información sobre resultados de la gestión institucional, Contraloría Municipal de Pereira se llevo a cabo Audiencia Virtual de Rendición de Cuentas de la Contraloría Municipal de Pereira vigencia 2020, el día 23 de diciembre desde el Salón Sapan del Hotel MOVICH Pereira, por facebooklive/contraloriapereira, el video se encuentra publicado en la pagina WEB de la entidad y redes sociales Facebook y You Tube. Interacciones: Facebook- Personas alcanzadas 2.700 y Interacciones 225 YouTube- Visitas: 4	100%	
3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición	Presentar informe de rendición de cuentas (presencial o virtual) ante el Concejo Municipal de Pereira en la fecha que programe dicha	Rendición de Cuentas realizada	Interacción en Facebook - Pieza gráfica de invitación al evento: 17 interacciones y 253 personas alcanzadas Interacción en Instagram - Pieza gráfica de invitación al evento: 76 interacciones y 76 personas alcanzadas La Contraloría Municipal de Pereira llevo a cabo Rendición de Cuentas de la vigencia 2020 y Primer Cuatrimestre del 2021, ante el Concejo Municipal de Pereira en sección presencial de fecha 9 de junio de 2021, en el recinto de la Corporación.	100%	
	Realizar campaña para incentivar a la comunidad y a los servidores públicos para que participen en la rendición de cuentas	Campaña realizada	Ejecución de la campaña Viernes de Ciudadano, Ojo ambiental y Hoy te Contamos	100%	Se realizo la invitación vía redes sociales Facebook y Instagram igualmente se publico en la Web y por medio de WhatsApp de difusión a todas las veedurías actuales en gestión del control social que hay en Pereira.
	Adelantar actividades de difusión a través de medios externos para promover que los grupos de valor y la ciudadanía conozcan y participen en las actividades que desarrollan la estrategia de rendición de cuentas	Actividades de difusión desarrolladas y concebidas dentro del Plan de Marketing Social		• Fortalecimiento de los canales virtuales para la interacción con la comunidad Facebook, Twitter, Instagram y You Tube • Maximización de la gestión de redes sociales así mismo la plataforma de medios digitales impresos y radiales • Interacción del Contralor en la comunicación y difusión por los diferentes medios hablados y escritos locales y regionales. • Ejecución del Plan de Marketing Social	100%
4. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Publicación de mensajes enfocados a la prevención de la corrupción y el fortalecimiento de la transparencia a través de la página web y/o redes sociales de la CMP	Mensajes publicados contenidos dentro de las campañas comunicativas del Plan de Marketing Social de la CMP.	• Contraloría Visible del 2021 • Función de la Contraloría Municipal de Pereira desde la Dirección Técnica de Auditorías • Función de la Contraloría Municipal de Pereira desde el área de Planeación y Participación Ciudadana • Contraloría Estudiantil • El Rol de la CMP en el Control Fiscal de los Recursos Naturales	100%	
	Realizar seguimiento a todas las actividades que se desarrollen para la implementación de la rendición de cuentas de acuerdo con las fases establecidas	Seguimiento realizado en Comité Directivo	En Comité Directivo se realizo seguimiento a todas las actividades correspondientes a cada una de las fases establecidas para la rendición de cuentas : Programada la fecha de la rendición de la cuenta vigencia 2020 y Primer cuatrimestre del 2021 , el Comité Directivo coordinó jornadas internas en las cuales se revisaron los aspectos a tener en cuenta y se definió la fecha de entrega de los informes preliminares por parte de cada área de conformidad con los parámetros de la Dirección de Planeación. Se convocó en forma periódica a reuniones de Comité Directivo para definir los términos, compromisos y plazos para la entrega de la información revisada y ajustada de cada área, la cual fue consolidada y remitida por cada líder de proceso. Ver actas de Comité Directivo y de Control Interno. Se realizo la invitación vía redes sociales Facebook y Instagram igualmente se publico en la Web y por medio de WhatsApp de difusión a todas las veedurías actuales en gestión del control social que hay en Pereira.	100%	
	Efectuar la evaluación del evento de rendición de cuenta	Informe de evaluación presentado ante Comité Directivo.	En Comiter Directivo se realizo la retroalimentación de la Rendición de Cuentas de la Vigencia 2020 y I cuatrimestre del 2021.	100%	
SUBTOTAL				100%	El porcentaje de cumplimiento del componente No. 3 RENDICIÓN DE CUENTAS, fue del 100 %

COMPONENTES	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	META O PRODUCTO	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
COMPONENTE: 1 GESTION DEL RIESGO- MAPA DE RIESGOS					
Subcomponente					
COMPONENTE 4: ATENCIÓN AL CIUDADANO					
Subcomponente					
1. Estructura Administrativa y Direccionamiento estratégico.	Formular acciones que fortalezcan el nivel de importancia del servicio al ciudadano en el direccionamiento estratégico de la CMP, reforzando el compromiso de la alta dirección.	Ejecución del Objetivo estratégico No.3. Continuar con la Generación de Cultura de Control Social Fiscal para aumentar la participación de los ciudadanos.	De acuerdo con el Objetivo Estratégico No3 se tramitaron 226 solicitudes recepcionadas , dentro de los términos de la ley 1755 y artículo 70 de la Ley 1755 de 2015, sin ninguna extemporaneidad, además se realizaron las siguientes actividades: Tres (3) capacitaciones en Control Social y Fiscal y Sensibilización Acuerdo 063 del 2011 con estudiantes de grado 9, 10 y 11 ;Veinte (28) capacitaciones presenciales con las JAL Juntas Administradoras Locales del Municipio de Pereira y J.A.C. , en Control Social y Fiscal (Mecanismos de Participación Ciudadana); Veintinueve (29) capacitaciones presenciales con JAL y J.A.C. en Veeduría Ciudadana; Cinco (5) Conversatorios por Facebook Live de Viernes de Ciudadano ; A través de la estrategia OJO AMBIENTAL, se publicaron 2 videos El Rol de la CMP en el Control Fiscal de los Recursos Naturales y la Importancia del Rio Otún; Mediante la estrategia HOY TE CONTAMOS" , se publico Video relacionado con la función de la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva . Total capacitados 747, ente Ediles , Presidentes de Juntas de Acción Comunal y Ciudadanos. -Se brindo Asesoría para la conformación de 2 Veedurías Ciudadanas; En gestión con la Personería Municipal de Pereira se dio inicio el día 4 de agosto, al Diplomado Virtual en Derechos fundamentales para Contralores Vice Contralores Estudiantiles y Personeros Estudiantiles, denominado "ESCUELA CIUDADANA PARA EL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS, COMPETENCIAS BASICAS PARA LA PARTICIPACION CIUDADANA; Se elaboraron 4 boletines de prensa publicados en la pagina Web de la entidad; Se dio a conocer el 100% de todas las actividades misionales realizadas a través de la pagina web; Se encuentran publicadas en la Pagina Web el 100% de las respuestas de fondo brindadas a las DQRS tramitadas -Se encuentran publicados en la página Web los Informes de Gestión de la Dirección de planeación y Participación Ciudadana correspondientes al I y II trimestre, Del 8 al 11 de junio de 2021, se llevo a cabo por Núcleo Educativos, el acto de posesión virtual de los 68 Contralores Estudiantiles elegidos para el 2021, a través de la plataforma meet.google.com. En el marco del proceso de formación y capacitación que la Contraloría Municipal de Pereira, brinda a los Representantes de las Instituciones Educativas Públicas del Municipio de Pereira, en el Proyecto de Contralor Estudiantil se capacitaron 65 inscritos en el Aula Virtual, en los siguientes temas : Competencias básicas para la Participación Ciudadana; Derechos Humanos-Virtualidad en Pandemia; Derecho de Petición como Derecho Fundamental y Capital Natural un Derecho Fundamental.	76%	
2. Fortalecimiento de canales de Comunicación.	Implementar el Apicativo SIA -ATC, según convenio con la AGR con el fin de mejorar el canal virtual de recepción PDQR. Mejorando el servicio a la ciudadanía	SIA-ATC implementado	Al cierre del II trimestre se han desarrollado las siguientes actividades: 1. Firma del Convenio suscrito con la AGR; 2. Socialización en Comité Primario de las bondades de SIA - ATC, para la atención en tiempo real de PQRs; 3. Conformación de Grupo de Inteligencia Colectiva (grupo primario) para la formación y entrenamiento a los funcionarios involucrados en los flujos de trabajo de ATC; 4. En la actualidad se esta capacitando por parte de la DOPPC en el aplicativo a la personal asignado para tal fin y 5. Se implemento la prueba piloto con los roles radicador analizador .	55%	
	Revisar el "MANUAL DE ATENCION AL CIUDADANO" y ajustarlo con los protocolos de servicio al ciudadano en todos los canales para garantizar la calidad y cordialidad en la atención al	Manual de Atención al Ciudadano revisado y ajustado	Se hizo la revisión y ajuste al Manual de Atención al Ciudadano con todos los protocolos de servicio al ciudadano en todos los canales para garantizar la calidad y cordialidad en la atención al ciudadano, el cual se encuentra listo para la aprobación de la Contraloría y posterior publicación en la pagina WEB de la entidad.	90%	
3. Subcomponente Normativo y procedimental	Actualización del procedimiento de atención de derechos de petición y modificación de la Resolución 235 de 2020	Procedimiento Actualizado y Resolución modificada	Se encuentra en proceso de revisión y modificación de la Resolución 235 del 14 de septiembre de 2021 " Por medio de la cual se reglamenta el ejercicio del Derecho de Petición ante la Contraloría Municipal de Pereira para la actualización del PROCEDIMIENTO DERECHOS DE PETICIÓN Código 1.1.2.1 AJ -1 Versión 4.0 FECHA 09-06-2020 del Manual de Procesos y Procedimientos de la entidad.	50%	
	Atender oportunamente las PDQR Seguimiento Semestral	100% de las PDQR	En cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales para la adecuada atención de las diferentes modalidades de derecho de petición presentadas por los ciudadanos, se atendieron 229 solicitudes con corte al 30 de agosto dentro de los términos de la Ley 1755 y artículo 70 de la Ley 1757 del 2015, sin ninguna extemporaneidad.	100%	
4. Talento Humano	Fortalecer las competencias laborales de los funcionarios de la CMP.	Realizar el 100% de las Capacitación programadas en el PIC, para el fortalecimiento de las competencias laborales de los funcionarios	Con corte al 30 de agosto se ha dado cumplimiento al Plan Institucional de Capacitaciones en un 70%	70%	
	Medir y evaluar sistemáticamente la satisfacción de nuestros usuarios con relación al proceso de Participación Ciudadana (trámite de DQRS y Promoción ciudadana), y sujetos de control, analizar los resultados y elaborar	Un (1) documento de análisis de resultados de la encuesta de satisfacción al ciudadano y sujetos de control.	Se realizó el análisis de las encuestas de satisfacción aplicadas en las actividades desarrolladas en el I trimestre del 2021 con un alto grado de satisfacción: (Capacitación Ley 850 del 2003 y Proyecto Control social y fiscal) . Así mismo se hizo el análisis de las encuestas aplicadas a los sujetos de control por la Dirección Técnica de Auditorías, documento que se allega al Representante por la Alta Dirección-Sistema de Gestión de Calidad.	100%	De acuerdo con el alto grado de satisfacción obtenido del análisis de las encuestas no fue necesario adelantar acciones de mejora en el servicio brindado a los usuarios a través de las actividades de Participación Ciudadana realizadas en el I trimestre y las auditorías adelantadas

COMPONENTES	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	META O PRODUCTO	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
COMPONENTE: 1 GESTION DEL RIESGO- MAPA DE RIESGOS					
Subcomponente					
5. Relacionamiento con el ciudadano	Elaborar y ejecutar el plan de promoción para la participación Ciudadana programado	Plan de Marketing Social elaborado y en ejecución	<p>En la ejecución del Plan de Marketing Social se desarrollaron las siguientes actividades: Conversatorio Viernes de Ciudadano denominado Contraloría Visible del 2021, por Facebook Live; Conversatorio Viernes de Ciudadano por Facebook Live Función de la Contraloría Municipal de Pereira desde el área de Planeación y Participación Ciudadana, el día 30 de julio de 2021; Conversatorio Viernes de Ciudadano por Facebook Live Función de la Contraloría Municipal de Pereira desde la Dirección Técnica de Auditorías el día 23 de julio de 2021; Conversatorio Viernes de Ciudadano " Contraloría Estudiantil", el 6 de agosto de 2021; Ojo Ambiental Conoce el Rol de la CMP en el Control Fiscal de los Recursos Naturales Canal YouTube, el día 22 de junio de 2021; Ojo Ambiental " Importancia del Río Otún", el día 21 de julio de 2021; De acuerdo con la estrategia " HOY TE CONTAMOS" , se publico video relacionado con la función de la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, el día 28 de julio de 2021.</p> <p>Lineas de Actuación: Con corte al 30 de agosto se capacitaron 78 miembros de las "JAL" Juntas Administradoras Locales del Municipio de Pereira en Veeduría Ciudadana, y Mecanismo de Participación Ciudadana y Control Fiscal en las fechas citadas a continuación:</p> <p>Nota: las capacitaciones se realizaron cada una por separado en las fechas relacionadas a continuación, con excepción de la del día 9-06-2021, se dictaron las 2 en una sola, en las instalaciones de la entidad.</p> <p>19-04-2021, con una asistencia de 9 personas; 26-04-2021, con una asistencia de 4 personas; 28-04-2021, con una asistencia de 7 personas; 30-04-2021, con una asistencia de 3 personas; 07-05-2021, con una asistencia de 8 personas; 26-05-2021, con una asistencia de 5 personas; 0-06-2021, con una asistencia de 4 personas; 11-06-2021, con una asistencia de 4 personas 12-06-2021, con una asistencia de 3 personas; 15-08-2021, con una asistencia de 6 personas; 28-06-2021, con una asistencia de 3 personas; 29-06-2021, con una asistencia de 3 personas; 30-06-2021, con una asistencia de 4 personas; 08-07-2021, con asistencia de 3 personas; 19-07-2021, asistencia de 3 personas; 21-07-2021 con asistencia de 2 personas; 22-07-2021 con asistencia 3 personas y 23-07-2021, asistencia 4 persona. Así mismo se atendieron Tres (3) capacitaciones virtuales en Control Social, Fiscal y Sensibilización Acuerdo 063 del 2011 a través de las plataformas Meet, Streamyard y YouTube, con estudiantes de grados 9º, 10º y 11º para la postulación a Contralores Estudiantiles con un aplicativo de 636, a solicitud de las Instituciones Educativas Públicas del municipio de Pereira, en las siguientes fechas: 8-02-2021, con un asistencia de 86; 10-02-2021, con un asistencia de 200 y 17-02-2021, con un asistencia de 250.</p>	70%	<p>El Plan de Marketing Social de la Contraloría Municipal de Pereira comprende las siguientes campañas:</p> <p>Viernes de Ciudadano Ojo Ambiental Hoy te contamos El Nuevo Control Fiscal</p> <p>Gestión Inteligente de redes <input type="checkbox"/> Gestión Transparente de medios <input type="checkbox"/> Gestión de comunidad y grupos de interés (Veedores Ciudadanos, Presidentes de Juntas, Contralores Estudiantes 2021, Instituciones</p> <p>Esta pendiente el lanzamiento de la campaña "EL NUEVO CONTROL FISCA, para el mes de octubre</p>
SUBTOTAL				76%	El porcentaje de cumplimiento para el componente No. 4 MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO, fue del 76%
COMPONENTE 5: TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN					
Subcomponente					
1. Lineamientos de transparencia activa	<p>Publicar de manera permanente y/o divulgar la información y las actuaciones de la entidad en el portal Web institucional www.contraloriapereira.gov.co de acuerdo con los parámetros establecidos en la Ley 1712 de 2014</p> <p>Disponibilidad de la información a través de medios físicos y electrónicos</p> <p>Revisión trimestral del cumplimiento a la Matriz ITA de la procuraduría General de la Nación.</p>	<p>Publicación de la información en la página Web</p> <p>Documento de Calificación del cumplimiento a la Matriz ITA de la procuraduría General de la Nación</p>	De acuerdo con el último seguimiento realizado al Link de Transparencia y Acceso a la Información de la entidad conforme a la Matriz ITA de la Procuraduría General de la Nación, se obtuvo una calificación del 96%, logrando mejoras en la publicación de la información institucional.	100%	Para una mayor seguridad en la información, esta se consolida y se registra internamente en la Intranet y la información de Ley se ubica en la página Web de la entidad.
Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	Dar respuesta oportuna a las diferentes solicitudes de información de acuerdo a los términos y parámetros establecidos en la Ley	Atender el 100% de las solicitudes de información en los términos y parámetros de Ley	Con corte al 31 de agosto se recibieron 226 solicitudes en las diferentes modalidades del derecho de petición, dándose respuesta dentro de los términos de la Ley 1755 de 2015 y artículo 70 de la Ley 1757 de 2015.	100%	
3. Subcomponente 3 Criterio Diferencial de Accesibilidad	<p>Hacer uso de las herramientas ConVerTic, Contraste Visual y Aumentar y disminuir desarrollada por el MINTIC para atender la población con discapacidad visual.</p> <p>Buscar Apoyo con las entidades competentes, en el evento que se presenten solicitudes en idioma o lenguaje de los grupos étnicos del territorio colombiano, para transcribir la información entrante y saliente.</p>	<p>Disponibilidad de las Herramientas ConVerTic, Contraste Visual y Aumentar y Disminuir en el portal Web de la entidad, para atender la población con discapacidad visual.</p> <p>Garantizar el trámite de las solicitudes.</p>	<p>En la página Web se encuentra disponible Herramientas ConVerTic, Contraste Visual y Aumentar y Disminuir en el portal Web de la entidad, para atender la población con discapacidad visual.</p> <p>A la fecha no se a recepcionado ninguna solicitud en idioma o lenguaje de los grupos étnicos del territorio colombiano.</p>	100%	
Subcomponente 4 Elaboración de los Instrumentos de gestión de la información	Gestión de la información a través de los instrumentos del inventario de activos de la información, índice de información clasificada y reservada, y esquema de la publicación de la información, articulados al Programa de Gestión Documental	Documento Diagnóstico de los activos fijos de información y toda su caracterización.	<p>La Política de Tratamiento de Datos se encuentra adoptada conforme a los lineamientos de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, por medio del Sistema de Gestión de Calidad y actualmente publicada en la página Web con el aviso de privacidad y leyenda de autorización de datos personales.</p> <p>De acuerdo con acta de comité directivo No 029 de diciembre de 2019, la Contraloría cuenta con el Inventario de Activos de Información de las tres (3) áreas misionales.</p> <p>La Contraloría en Abril de 28 de 2020, actualizó el inventario de información que se genera por cada área.</p>	100%	

COMPONENTES	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	META O PRODUCTO	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
COMPONENTE: 1 GESTIÓN DEL RIESGO- MAPA DE RIESGOS					
Subcomponente					
	Actualizar los instrumentos de gestión de la información una vez Actualizadas y aprobadas las TRD	Documento Diagnóstico de las tablas de retención Documental de la entidad	Se elaboro Diagnóstico Situacional de las Tablas de Retención Documental de la Contraloría Municipal de Pereira para el 2021, el cual se presento ante el Comité de Archivo de la entidad .	100%	Esta pendiente la socialización con Comité Primario y aprobación del proyecto de actualización de las TVD y TRD
	Revisar y actualizar el esquema de publicación en la página web, según lo reportado por las dependencias responsables	Evidencias de la Reingeniería del Portal WEB realizada	Se encuentra en proceso de revisión el esquema de la publicación en pagina Web, de la información de las áreas	50%	
5. Monitoreo del acceso a la información pública.	Elaborar semestralmente informe de las PDQRs que incluya las solicitudes de acceso a información requerido en el artículo 52 del Decreto 103 de 2015. De conformidad con el artículo 11 de la Ley 1712 del 2014	Informes elaborados y socializados	La Asesoría de Control Interno en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, realiza I Semestre del 2021 , el cual fue socializado ante el Comité Directivo y publicado en la Intranet.	100%	
SUBTOTAL				93%	El porcentaje de cumplimiento para el componente No. 5 TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN, fue del 93 %
COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICIONALES					
Subcomponente					
Código de Ética	Adoptar estrategias de socialización permanente de los principios y valores de la entidad.	Socialización permanente del principio y valores de la entidad. Campaña Plan de Marketing Social (Hoy te contamos).	El 17 de diciembre de 2020 se socializo a todos los funcionarios el Código de Ética de la entidad , el cual esta publicado en la pagina Web, para consulta permanente de los funcionarios y ciudadanos en general .	50%	Esta pendiente para el mes de octubre la socialización permanente de los principios y valores de la entidad a través de Estrategia HOY TE CONTAMOS
Seguimiento	Verificar la elaboración y publicación del PAAC . Efectuar el seguimiento y control a la implementación y a los avances descritos en el Plan	Tres seguimientos: corte 30 de abril corte 31 de agosto corte 31 de diciembre	Mediante Resolución 183 del 1 de julio se ajusto el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020-2021, el cual se encuentra publicado en la pagina Web de la entidad Se llevo a cabo el Seguimiento con corte al 30 de abril de 2021 y 31 de agosto de 2021	100%	Se adopto el Plan Anticorrupción 2020-2021, mediante Resolución 404 del 24 de diciembre de 2020, el cual se encuentran publicado en la pagina Web de la entidad en el espacio de Participación Ciudadana
				75%	El porcentaje de cumplimiento para el componente No. 6 INICIATIVAS ADICIONALES, fue del 75%
% TOTAL CUMPLIMIENTO DE COMPONENTES				82,0%	El porcentaje total del seguimiento a los compromisos adquiridos en el Plan Anticorrupción Versión 2 para el III cuatrimestre fue del 82 %
CONSOLIDACION Y SOCIALIZACIÓN DEL DOCUMENTO	DIRECCIÓN OPERATIVA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	NOMBRE: JAROL WILSON MESA OCAMPO			OBSERVACIONES : Se publica en el mes de septiembre de 2021, el original con la respectiva verificación de la Asesoría de Control Interno.
	DIRECTOR OPERATIVO DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	FIRMA:			
SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA	ASESORIA DE CONTROL INTERNO	NOMBRE: MARTHA LUCIA GIL GARCIA			
	ASESORA DE CONTROL INTERNO	FIRMA:			